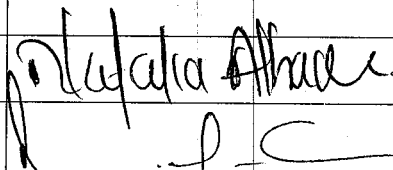
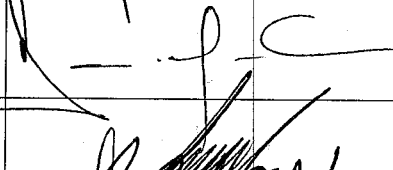
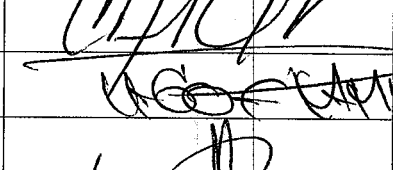
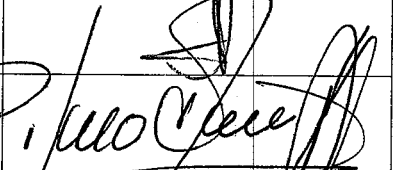
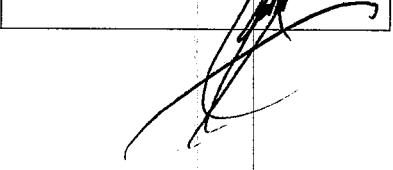
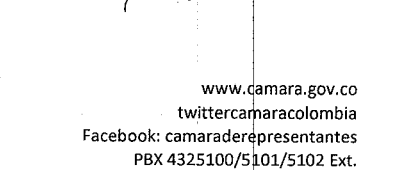
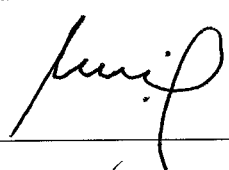
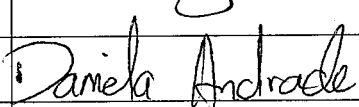


 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999088-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 1 de 6

Asunto	Comité Institucional de Gestión y Desempeño 8 - 2026.		
Fecha:	04 de Agosto 2026		
Hora de Inicio:	3:03 pm	Hora de Finalización:	3:42 pm
Lugar:	Cámara de Representantes Sede Administrativa.		

INTEGRANTES		
Cargo	Nombre	Firma
Director Administrativo / o su delegado.	Dr. John Abiud Ramírez Barrientos	
Secretario General / o su delegado.	Dr. Miguel Ángel Sánchez Vásquez	
Secretaria Privado Presidencia	Dra. Natalia Albán Sánchez	
Jefe División Jurídica	Dra. Daniela Marcela Camargo Santamaria	
Jefe División Financiera y Presupuesto	Dr. Daniel Enrique Cure Pérez	
Jefe División de Servicios	Ing. Cesar Augusto Quiroga León	
Jefe División de Personal	Dr. Diego Enrique Ramírez Sanguino	
Jefe Oficina de Información y Prensa	Dra. Sandra Patricia Sánchez Moreno	
Jefe Oficina de Protocolo	Dr. Plinio Enrique Ordoñez Villamizar	
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas – Secretario Técnico	Dr. Jorge Edison Castro Salcedo	

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 2 de 6

INVITADOS		
Cargo	Nombre	Firma
Coordinador Oficina Coordinadora del Control Interno	Dr. Luis Eduardo Velásquez	
Gestión de las TIC	Ing. Fabian Lizarazo Morales	
Gestión de las TIC	Ing. Daniela Andrade	
Gestión de las TIC	Ing. Elkin Rojas Roa	

Orden del día
En cumplimiento con el Art 5° Núm. 1 de la Resolución No. 0150 de 28 de enero de 2021, "Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se reglamenta su funcionamiento en la Cámara de Representantes", previa convocatoria realizada por el Secretario Técnico del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Dr. Jorge Edison Castro Salcedo, Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, se reunieron los miembros del mismo con el fin de desarrollar el siguiente orden del día: 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Lectura del orden del día para su aprobación. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la Oficina de Información y Prensa. 5. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la Oficina de Planeación y Sistemas- Gestión TIC. 6. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la División Jurídica. 7. Propositiones y varios.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 3 de 6

Desarrollo del orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se verificó el quórum de los integrantes del Comité, según la Resolución No. 0150 del 28 de enero de 2021, para deliberar y decidir, encontrándose la representación de ocho (8) de los diez (10) miembros integrantes del Comité de la siguiente manera: 1. La Secretaria Privada de Presidencia; 2. El Jefe de la División Jurídica; 3. El Jefe de la División de Personal; 4. El jefe de la División de Servicios; 5. Jefe de la División Financiera y Presupuesto; 6. Jefe de la Oficina de Información y Prensa; 7. Jefe de la Oficina de Protocolo y 8. Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas, último cargo éste que realiza la secretaría técnica del Comité.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, parágrafo 1, de la Resolución No. 0150 de 2021, participó como invitado permanente el Coordinador de la Oficina Coordinadora de Control Interno, con voz y sin voto.

Además, participaron como invitados los Ingenieros de las TIC de Planeación y Sistemas.

2. Lectura del orden del día para su aprobación.

Se da lectura del orden día y es aprobado por todos los asistentes al Comité Institucional de Gestión y Desempeño 8-2026.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura del Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 7 del 30 de junio del 2026, la cual es aprobada.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 4 de 6

4. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la Oficina de Información y Prensa.

4.1. FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES Y AUDIO DE MENORES DE EDAD.

4.2. MANUAL NORMAS DE ESTILO PARA ARTICULOS A PUBLICAR EN LA REVISTA INSTITUCIONAL "PODER LEGISLATIVO ".

Con lo presentado, se exponen las herramientas de gestión para consideración de los miembros del comité relacionados anteriormente, dando un resultado de **aprobación de los instrumentos por unanimidad.**

5. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la Oficina de Planeación y Sistemas- Gestión TIC.

5.1. POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL.

OBJETIVO:

Establecer los lineamientos institucionales para implementar la Política de Gobierno Digital en la Cámara de Representantes, orientando el uso estratégico de las TIC, la gestión de datos, la interoperabilidad, la transparencia, la seguridad digital y la apropiación tecnológica para generar valor público.

La Política de Gobierno Digital de la Cámara de Representantes se orienta al fortalecimiento de la función legislativa, el control político, la participación ciudadana, la transparencia legislativa y la gestión administrativa de la Corporación, mediante el uso estratégico, seguro, accesible e interoperable de las tecnologías digitales, al servicio de los Representantes a la Cámara, las comisiones, las Unidades de Trabajo Legislativo, las dependencias administrativas, la ciudadanía y los grupos de valor.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 5 de 6

ALCANCE:

El presente documento establece los principios rectores, la declaración de la política, los habilitadores, las líneas de acción, las iniciativas dinamizadoras, la estructura de gobernanza, los instrumentos de implementación y los mecanismos de seguimiento que orientan la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Cámara de Representantes, de acuerdo con su régimen especial y con la estructura definida en el Decreto 767 de 2022.

Las disposiciones programáticas de esta política se desarrollarán progresivamente mediante planes, programas y proyectos formalmente aprobados, priorizados con base en riesgos, necesidades institucionales, viabilidad técnica y disponibilidad presupuestal. Su adopción no implica por sí misma la adquisición de tecnologías específicas, la certificación bajo normas internacionales ni la asignación automática de recursos.

Con lo presentado, se exponen las herramientas de gestión para consideración de los miembros del comité relacionados anteriormente, dando un resultado de **aprobación de los instrumentos por unanimidad.**

6. Presentación y Aprobación de los instrumentos y herramientas de Gestión de la División Jurídica.

6.1. NORMOGRAMA CÁMARA DE REPRESENTANTES AÑO 2026.

Con lo presentado, se exponen las herramientas de gestión para consideración de los miembros del comité relacionados anteriormente, dando un resultado de **aprobación de los instrumentos por unanimidad.**

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NTT: 899999098-0	Oficina Planeación y Sistemas		
	Acta 08-2026 Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Cámara de Representantes.	CÓDIGO	A-G.1-F01
		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	Página 6 de 6

7. Propositiones y varios.

Los instrumentos o herramientas de Gestión antes mencionados fueron socializados, puestos a consideración, aprobados y adoptados por la Cámara de Representantes, dando cumplimiento al Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Art. 1 del Decreto 612 de 2018, conforme a lo expuesto en los Art. 1 y 2 de la Ley 1712 de 2014. Las modificaciones igualmente serán publicadas.

Así mismo, en este punto se dejó constancia de la aprobación del documento presentado por la División de Personal, el cual fue revisado y avalado por los miembros del comité:

- **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Por otro lado, en este espacio se dio la oportunidad para comentarios adicionales. Agotado el punto de proposiciones y varios, se da por terminado el Octavo comité institucional de gestión y desempeño del año 2026, siendo las 3:42 pm del día 04 de agosto de 2026, agradeciendo la asistencia de los funcionarios y, como constancia, se suscribe el acta de la reunión.

Proyectó: María Catalina Rojas CPS_0038_2026

Revisó: Manuel Alemán Arcos

